PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 26 de noviembre de 2024

Señor
Ezequiel Tarazona Murillo
Supervisor de Contrato No. CO1.PCCNTR.5852226
Coordinador Académico
Dependencia: Coordinador de Formación Profesional

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de noviembre del año 2024.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5852226 del año 2024.

NATALIA KATERINE QUEVEDO TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.376.275 de Granada, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Valor: Cuarenta y Seis Millones Setecientos Treinta y Nueve Mil Trescientos Setenta y Un Pesos Mcte ($46.739.371).

Forma de pago: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta Y cinco Pesos M/cte ($4.465.545) cada uno, c) Un Ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de Dos Millones Ochenta y Tres Mil Novecientos Veintiún Pesos M/cte. ($2.083.921).

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual de los programas de formación regular, de la red de gestión administrativa, logística y gestión de la producción, de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional integral y lineamientos institucionales, según programación realizada por el Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico Y Tecnológico Del Guaviare.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2.	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.	Impartir formación profesional integral al Tecnólogo en Gestión Empresarial ficha 2848529, Tecnico en Cosmetología y Estética Integral ficha: 2877929, Técnico en Construcción de Edificaciones ficha: 2923538, Técnico en Peluquería ficha: 2923542, Tecnólogo en Gestión Agroempresarial ficha: 2977287 y Tecnólogo en Gestión Empresarial ficha: 3123879.	Instructor - Gestión de tiempos - Apoyo a la formación - Informe de actividades- en SofiaPlus.
3.	Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, entre, entre otras.	Planeación de actividades de aprendizaje del Tecnólogo en Gestión Empresarial ficha 2848529, Tecnico en Cosmetología y Estética Integral ficha: 2877929, Técnico en Construcción de Edificaciones ficha: 2923538, Técnico en Peluquería ficha: 2923542, Tecnólogo en Gestión Agroempresarial ficha: 2977287 y Tecnólogo en Gestión Empresarial ficha: 3123879.	Planeación general de los programas de formación 2024 disponible en SharePoint.
4	Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las	Elaborar guías de aprendizaje, planes de trabajo, recursos didácticos y herramientas de evaluación del Tecnólogo en Gestión Empresarial ficha 2848529, Tecnico en Cosmetología y Estética Integral ficha: 2877929, Técnico en Construcción de Edificaciones ficha: 2923538, Técnico en Peluquería ficha: 2923542, Tecnólogo en Gestión Agroempresarial ficha: 2977287 y	Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, recursos didácticos y plan de trabajo– LMS - Teams. Fichas: 2848529, 2877929, 2923538, 2923542, 2977287 y 3123879.

	acciones de enseñanza aprendizaje.	Tecnólogo en Gestión Empresarial ficha: 3123879.	
6	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Elaborar la documentación solicitada por el SENA para el control de los programas de formación impartidos.	Organización de las Guías de aprendizaje, Actividades de aprendizaje – LMS - Teams. Fichas: 2848529, 2877929, 2923538, 2923542, 2977287 y 3123879.
12	Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Evaluar los resultados de aprendizaje en SofiaPlus, según la planeación pedagógica de cada programa de formación.	Reporte de juicios Evaluativos- SofiaPlus.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

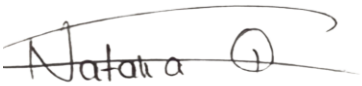
ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9477357957 de la planilla, operador Aportes en línea y periodo de noviembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,



NATALIA KATERINE QUEVEDO TORRES
Contratista
C.C. No. 1.120.376.275

Recibí a satisfacción:

Ezequiel Tarazona Murillo
Supervisor de Contrato No. CO1.PCCNTR.5852226 de 2024
Coordinador Académico